



D. MARTÍN COBO SOLANA, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 4 de enero de 2024 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

6. MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL @VIP, DE 13 DE DICIEMBRE DE 2023, R.E. 2023/23115: SOLICITAR AL GOBIERNO DE CANTABRIA, CONSEJERÍA DE FOMENTO, TERMINAR EL PASEO PEATONAL DE LIENCRES HASTA LA ENTRADA DE LAS PLAYAS VALDEARENAS Y CANALLAVE, ADAPTÁNDOLO PARA USO DE BICICLETAS, Y QUE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE CREAR CARRIL BICI ENTRE LAS LOCALIDADES DE RENEDO, QUIJANO, ORUÑA, VIOÑO Y BARCENILLA, EN EL ENTORNO DEL RÍO PAS Y REQUERIR A LA DEMARCACIÓN DE CARRETERAS PARA QUE ESTUDIE LA POSIBILIDAD DE CREAR UN PASEO PEATONAL Y CICLABLE ENTRE CARANDÍA Y RENEDO.

Por D. Luis Antonio Sañudo Gómez, portavoz del Grupo Municipal @VIP se procede a dar lectura a la moción presentada por su grupo, que a continuación se transcribe:

“Luis Antonio Sañudo Gómez, portavoz del grupo municipal @AVIP en el Ayuntamiento de Piélagos, y concejal del mismo, eleva al pleno de la corporación para su debate y aprobación, si procediera, la siguiente moción, conforme a los arts. 42 y siguientes del capítulo IV del Reglamento Orgánico Municipal de Piélagos:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Una red de carriles bici bien planificada, conectada y protegida, multiplica el número de usuarios, incluidos los más pequeños. Esa es la experiencia de países como Holanda o Dinamarca, donde la red de carriles bici ha permitido a personas de todas las edades sumarse a la movilidad activa.

Separar a los ciclistas del tráfico transforma la experiencia ciclista y la abre a casi cualquier persona. Sin tráfico, podemos pedalear cada uno a nuestro ritmo. Los carriles bici son para todo el mundo. Montar en bici está asociado con una mejora de la salud, que se traduce en una menor mortalidad y menos enfermedades.

Las personas que usan la bici en sus desplazamientos cotidianos, ya cumplen con las recomendaciones de actividad física diaria y tienen menos probabilidades de padecer diabetes, obesidad y problemas de corazón.

Pero la bici también tiene efectos positivos en la salud de los no ciclistas ya que menos coches significan menos contaminación y menos partículas en suspensión lo que hace que la gente enferme menos a causa de problemas respiratorios. Dichas partículas provocan en Europa 400.000 muertes prematuras al año.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	05/01/2024
Firma 1 de 2	Secretario Accidental
Martín Cobo Solana	05/01/2024

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	e1ac7e85941b42909623036519d20e20001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	

El ruido es otro factor de contaminación importante. La Organización Mundial de la Salud (OMS) define como ruido cualquier sonido superior a 65 decibelios (dB). En concreto, dicho ruido se vuelve dañino si supera los 75 dB y doloroso a partir de los 120 db. El tráfico automovilístico genera unos 75 decibelios. El claxon de un coche sube a los 90 dB.

La actividad económica también aumenta cuando los carriles bici se instalan en un barrio, los peatones y los ciclistas gastan más en los pequeños comercios de las ciudades que las personas que se desplazan en coche.

Por lo anteriormente expuesto, el grupo municipal @AVIP, presenta la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO


- Que el Ayuntamiento de Piélagos solicite al Gobierno de Cantabria y a su Consejería de Fomento en particular, terminar el paseo peatonal de Liencre hasta la entrada de las playas de Valdearenas y Canallave, adaptándolo también para el uso de bicicletas, y que estudie la posibilidad de crear un carril bici entre las localidades de Renedo, Quijano, Oruña, Vioño y Barcenilla, en el entorno del Río Pas.
- Por otro lado, que requiera a la Demarcación de Carreteras del Ministerio de Fomento, que estudie la posibilidad de crear un paseo peatonal y ciclable entre las localidades de Carandía y Renedo, llegando hasta la zona del Barrio Carrimón, calle La Aguada del referido pueblo”.

Debatido el asunto, se somete a votación, con el siguiente resultado: Votos en contra 13 PP, Votos a favor 7 (5 PSOE, 1 @VIP, 1 PRC); abstenciones 1 VOX, adoptándose el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Rechazar la moción del Grupo Municipal @VIP, R.E. 2023/23115, de fecha 13 de diciembre de 2023: Solicitar al Gobierno de Cantabria, Consejería de Fomento, terminar el paseo peatonal de Liencre hasta la entrada de las playas Valdearenas y Canallave, adaptándolo para uso de bicicletas, y que estudie la posibilidad de crear carril bici entre las localidades de Renedo, Quijano, Oruña, Vioño y Barcenilla, en el entorno del río Pas y requerir a la Demarcación de Carreteras para que estudie la posibilidad de crear un paseo peatonal y ciclable entre Carandía y Renedo.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

Firma 2 de 2	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	05/01/2024
Firma 1 de 2	Secretario Accidental
Martin Cobo Solana	05/01/2024

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	e1ac7e85941b42909623036519d20e20001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración	